



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP N° 0005469/2010

VISTO:

Que el 31 de marzo de 2010, vence de la designación interina del Prof. Esteban Nicotra; y

CONSIDERANDO:

Que la Res. Decanal *ad-referendum* N° 300/2010 de fecha 26 de marzo 2010 fue observada en sesión del 5 de abril de 2010 puesto que en la misma se omitió consignar la fecha de finalización de la correspondiente designación interina;

Que resulta necesario garantizar el normal desarrollo de la actividad de grado a cargo del Prof. Esteban Nicotra en la Escuela de Letras;

Que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 19 de abril de 2010, aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 19 de abril de 2010;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE.

ARTÍCULO 1°. **MODIFICAR** el Art. 1º de la resolución Decanal N° 300-10 quedando redactada de la siguiente manera: **DESIGNAR**, en calidad de interino, al Prof. **Esteban NICOTRA**, Legajo Nro. 27699, en el cargo de Profesor Adjunto de Dedicación semi exclusiva en la cátedra de Literatura Italiana de la Escuela de Letras, desde el **01 de abril y hasta el 31 de Julio de 2010**, o hasta que se resuelva la solicitud de abstención de prosecución del trámite de concurso planteada por el Prof. Esteban Nicotra.

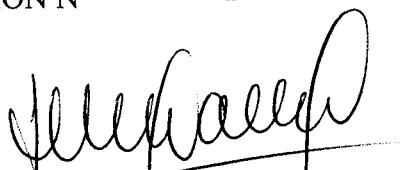
ARTÍCULO 2°. **DISPONER** que el Prof. Esteban Nicotra tenga a su cargo el Seminario de traducción de Idioma Italiano, como carga anexa a su designación de Profesor Adjunto de Dedicación semi exclusiva en la cátedra de Literatura Italiana, desde el **01 de abril y hasta el 31 de Julio de 2010**.

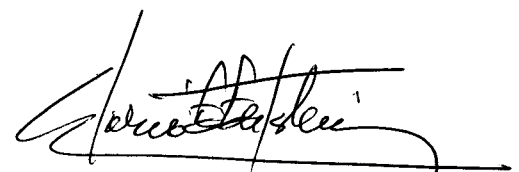
ARTICULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN N° **153**

Tgv.


Mgter. Alejandra M. Castro
Subsecretaria Académica
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Esteban Nicotra
Escuela de Letras
Facultad de Filosofía y Humanidades